

26091
Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. José León Suárez
Por la Facultad

Alfredo H. Berros
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

Dívico A. Fürnkorn
Mario V. Poncio
Por la Facultad

Luis J. Mancini
Por el Centro de Estudiantes

Francisco A. Durantí
Por el Centro de Estudiantes



Año XVII

Enero, 1929

Serie II, N° 90 - 91 - 92

93-94-95

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Social

Jornada de trabajo en la ciudad de Buenos Aires, en 1928

Durante el corriente año, el horario de trabajo para el personal de las industrias y del comercio mayorista, no ha variado con respecto al año anterior; se ha mantenido, pues, la jornada de ocho horas por día, en cuanto a las personas adultas se refiere. Para los menores de 18 años de edad, rige el horario establecido por la ley N° 11.317 (6 horas por día).

La encuesta que recientemente se ha practicado en más de la cuarta parte de la población trabajadora ocupada, corrobora lo manifestado más arriba, da como términos medios generales, para cada sexo y por agrupación, los siguientes:

	Hombres	Mujeres
Obreros.	8 horas	7.58 horas
Empleados.	7.34 „	7.56 „

Los trabajadores observados con motivo del presente informe, se distribuyen según la escala del horario que realizan, en la siguiente forma:

HORAS	OBREROS		EMPLEADOS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
6 horas	18	49	2.266	83	2.416
6 ½ „	—	—	—	—	71
7 „	940	32	5.789	118	6.879
7 ½ „	420	395	1.499	50	2.364
8 „	80.595	17.790	16.001	4.194	118.580
8 ½ „	504	—	496	—	1.000
9 „	1.203	—	523	—	1.726
9 ½ „	—	—	21	—	21
10 „	123	—	131	—	254
Total general	83.803	18.266	26.797	4.445	133.311

Analizando estas cifras se ve que, en el 89 % de los casos, el horario era uniforme de 8 horas. En el 9 % se trabajaba entre 6 y 7 ½ horas; y solamente el 2 % realizaban labores que los retenían de 8 ½ a 9 horas, pues en las escalas entre 9 % y 10 horas figura un escaso número de obreros que por lo mismo no pueden ser tenidos en cuenta, a los efectos del presente porcentaje.

Los cuadros numéricos que siguen a continuación, expresan la jornada que se efectuaba en el año 1927 y la correspondiente al año 1928, con sus diferencias en favor y en contra, para cada una de las industrias en que se agrupaban los mencionados obreros.

Se advierte que a los efectos comparativos, sólo se ha tenido en cuenta cuando los obreros pasaban de cincuenta en cada industria.

<i>Industrias manufactureras</i>	O B R E R O S					
	HOMBRES			MUJERES		
	1927/1928	Diferen.		1927/1928	Diferenc.	
Alimenticia.	8.12	8. 6	— 6 min.	8.—	7.58	— 2 min.
Bebidas	8.—	8. 3	+ 3 "	8.—	8.—	— "
Tabacalera.	7.56	8.—	+ 4 "	7.47	7.49	+ 2 "
Química y medica- mentos	8.—	8. 2	+ 2 "	8.—	8.—	— "
Textil	8.—	8. 1	+ 1 "	8.—	7.59	— 1 "
Del vestido	8. 2	8. 2	— "	7.59	8.—	+ 1 "
Madera	8.—	8.—	— "	—	—	— "
Metalúrgica	8. 4	8. 4	— "	8.—	7.57	— 3 "
Electrotécnica.	8.—	8.—	— "	8.—	8.—	— "
Luz y fuerza motriz	8.—	8.—	— "	—	—	— "
Construcción y edi- ficación	8.—	8.—	— "	—	—	— "
Vidrio, yeso, tie- rra, etc.	8. 1	7.59	— 2 "	8.—	8.—	— "
Papel y cartón	8.—	8.—	— "	8.—	8.—	— "
Poligráfica	8. 3	7.47	— 6 "	8.—	8.—	— "
Del cuero	8. 1	8.—	— 1 "	7.47	7.43	— 4 "
Varias	8.15	7.57	— 18 "	8.—	7.52	— 8 "
Transportes y co- municaciones	7.57	8.—	+ 3 "	7.15	7.16	+ 1 "
Comercio y finanzas	8.—	8. 1	+ 1 "	—	—	— "
<i>Promedio general</i>	<i>8.—</i>	<i>8.—</i>		<i>7.56</i>	<i>7.58</i>	<i>+ 2 min.</i>

Industrias manufactureras	E M P L E A D O S			
	HOMBRES		MUJERES	
	1927/1928	Diferen.	1927/1928	Diferenc.
Alimenticia.	8.17	8.13 — 4 min.	7.59	8.— + 1 min.
Bebidas	7.53	7.57 + 4 „	—	— — „
Tabacalera.	7.56	7.59 + 3 „	7.38	7.43 + 5 „
Química y medica- mentos	8. 2	8.— — 2 „	8.—	8.— — „
Textil	8. 4	8. 4 — „	7.58	8.— + 2 „
Del vestido	8. 2	8. 1 — 1 „	8.—	8.— — „
Madera	8.17	8.18 + 1 „	—	— — „
Metalúrgica	8. 8	8.10 + 2 „	7.56	7.50 — 6 „
Electrotécnica.	—	— — „	—	— — „
Luz y fuerza motriz	7.52	7.51 — 1 „	7.24	7.24 — „
Construcción y edi- ficación	7.54	7.56 + 2 „	7.47	7.45 — 2 „
Vidrio, yeso, tie- rra, etc.	8.13	8. 7 — 6 „	—	— — „
Papel y cartón	—	— — „	—	— — „
Poligráfica	8.17	8.10 — 7 „	—	— — „
Del cuero	8.17	8.13 — 4 „	—	— — „
Varias	8. 8	8. 9 + 1 „	7.56	8.— + 4 „
<i>Servicios</i>				
Transportes y co- municaciones	7. 9	7.10 + 1 „	7.58	7.58 — „
Comercio y finanzas	8.14	8.11 — 3 „	7.58	7.50 — 8 „
<i>Promedio general</i>	<u>7.33</u>	<u>7.34 + 1 min.</u>	<u>7.58</u>	<u>7.56 — 2 min.</u>

* * *

Estadística de ocu-
pación y desocupa-
ción obrera en la
Capital Federal

DATOS SUMINISTRADOS A LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS. — A partir del año 1914,
la División Estadística del Departamen-
to Nacional del Trabajo ha iniciado una

dustriales y comerciales con el propósito de conocer la forma en que
se mueve la ocupación obrera, en la Capital Federal, y a cuyo efecto
se calculó la población trabajadora para ese año en 343.984 operarios.

Como se verá por las cifras que se hacen seguir a continuación,

en los años 1915, 16, 17 y 18 los trabajadores de la Capital Federal perdieron su ocupación con relación al año 1914, en un 2, 9, 15 y 3 por ciento, respectivamente; pero a comenzar del año 1919, repuntó anualmente hasta marcar en el año 1927, un aumento del 32 por ciento con relación a los ocupados en 1914.

El cuadro que sigue expresa las oscilaciones producidas entre los años 1914 y 1927, con especificación del sexo y edad:

Años	Hombres	Mujeres	Menores	Total	Nº. Ind.
1914.....	246.636	72.925	22.324	455.590	132,4
1915.....	242.189	71.685	24.423	343.984	100
1916.....	224.289	66.452	24.058	337.882	98
1917.....	209.808	62.300	22.256	312.997	91
1918.....	240.170	71.218	20.832	292.840	85
1919.....	252.413	74.786	23.851	335.239	97
1920.....	257.690	76.356	25.043	352.252	102
1921.....	258.128	76.486	25.568	359.614	104
1922.....	256.046	75.874	25.611	360.225	104
1923.....	274.437	81.145	25.406	357.226	103,8
1924.....	292.821	86.580	27.176	382.758	111,2
1925.....	290.167	85.600	28.996	408.398	118,7
1926.....	301.823	91.773	32.631	408.398	118,7
1927.....	350.349	82.917	27.625	421.221	122,5

En cuanto a los datos que se piden con respecto a la desocupación producida en los años 1912 a 1927, debo manifestar que no es posible suministrar la información solicitada, porque no se practica esta clase de investigación debido a que faltan las fuentes que están llamadas a proporcionar esos datos, tales como las Bolsas de Trabajo de las Asociaciones Gremiales, y por otra parte la ausencia de Cajas de Paro forzoso. Cuando existan estos organismo, entonces no sólo se podrá decir el número de los desocupados en una fecha determinada, sino que además se podrá también establecer la distribución de los mismos por industrias y oficios.

HUELGAS

Los conflictos del trabajo producidos en la Capital Federal, desde el año 1907 hasta 1927 inclusive, con la especificación de los huelguistas afectados, causa que originó el conflicto y resultado de los mismos, como así del número de obreros beneficiados, quedan expresados en los guarismos que a continuación se indican:

a) Huelgas iniciadas:

AÑOS	HUELGAS	HUELGUISTAS			TOTAL
		Menores	Mujeres	Hombres	
1907.....	231	155.348	5.230	8.439	169.017
1908.....	118	8.992	1.390	1.179	11.561
1909.....	138	4.389	14	359	4.762
1910.....	298	18.316	481	9	18.806
1912.....	102	26.687	1.200	105	27.992
1911.....	99	8.515	290	187	8.992
1913.....	95	22.769	802	127	23.698
1914.....	64	14.112	—	25	14.137
1915.....	65	9.804	2.216	57	12.077
1916.....	80	24.140	139	42	24.321
1917.....	138	133.859	785	1.418	136.062
1918.....	196	121.170	6.644	5.228	133.042
1919.....	367	293.518	9.579	5.870	308.967
1920.....	206	127.449	4.154	2.412	134.015
1921.....	86	131.923	4.989	2.839	139.751
1922.....	116	4.471	152	114	4.737
1923.....	93	17.700	747	743	19.190
1924.....	71	200.640	56.906	18.432	275.978
1925.....	86	11.085	2.355	522	13.962
1926.....	62	11.793	2.908	704	15.405
1927.....	56	36.663	225	—	36.888

b) Causas de las huelgas:

Años	Salario	Horario	Orga- nización	C. Tra- bajo	Diversas	Total
1907.....	67	46	91	9	18	231
1908.....	31	21	52	2	12	118
1909.....	62	22	49	—	5	138
1910.....	175	27	75	—	21	298
1911.....	36	9	46	2	9	102
1912.....	37	16	27	6	13	99
1913.....	34	11	40	5	1	95
1914.....	32	5	21	5	5	64
1915.....	32	4	19	10	—	65
1916.....	32	2	25	15	6	80
1917.....	56	9	47	3	23	138
1918.....	78	23	62	3	30	196
1919.....	240	21	90	6	10	367
1920.....	92	8	82	19	5	206
1921.....	27	2	53	2	2	86
1922.....	36	6	54	1	19	116
1923.....	28	11	49	3	2	93
1924.....	10	7	39	4	11	71
1925.....	36	6	34	4	23	86
1926.....	82	3	18	6	3	62
1927.....	20	4	25	5	2	56

c) Resultado:

Años	Favorables		Desfavorables		Parciales		Totales	
	Huelgas	Obreros	Huelgas	Obreros	Huelgas	Obreros	Huelgas	Obreros
1907...	39	4.366	161	163.473	31	1.173	231	169.017
1908...	18	1.945	88	9.546	12	70	118	11.561
1909...	36	527	97	3.713	5	522	138	4.762
1910...	185	13.499	66	3.395	47	1.912	298	18.806
1911...	7	4.216	92	20.534	3	3.242	102	27.992
1912...	25	1.627	68	6.702	6	663	99	8.992
1913...	18	775	62	19.154	15	3.769	95	23.698
1914...	18	6.277	42	2.216	4	5.644	64	14.137
1915...	17	1.605	42	9.482	6	990	65	12.077
1916...	19	9.600	46	2.891	15	11.830	80	24.321
1917...	26	22.924	74	3.666	38	76.472	138	136.062
1918...	71	23.978	83	82.062	42	27.002	196	133.042
1919...	145	181.064	147	88.877	75	39.026	367	308.967
1920...	66	17.867	103	96.005	37	20.143	206	134.015
1921...	12	21.345	69	116.472	5	1.934	86	139.751
1922...	17	1.157	94	3.440	5	140	116	4.737
1923...	11	922	73	13.162	9	5.106	93	19.190
1924...	5	251	63	272.495	3	3.232	71	275.978
1925...	17	4.194	66	9.708	3	60	86	13.962
1926...	13	12.913	49	2.492	—	—	62	15.405
1927...	11	9.143	45	17.093	2	12.000	58	38.256

HORARIO

La jornada de trabajo en las fábricas, talleres y comercio al por mayor radicadas en la Capital Federal, viene descendiendo, año en año, como lo demuestran las cifras que se consignan de inmediato:

Años	Horas por día
1914.....	8 y 42 minutos
1915.....	8 „ 58 „
1916.....	8 „ 56 „
1917.....	8 „ 46 „
1918.....	8 „ 28 „
1919.....	8 „ 12 „
1920.....	8 „ 01 „
1921.....	8 „ 02 „
1922.....	8 „ 03 „
1923.....	8 „ 02 „
1924.....	8 „ 03 „
1925.....	8 „ 01 „
1926.....	7 „ 58 „
1927.....	8 „ 00 „

Del análisis de las precedentes cifras resulta que a partir del año 1920, la jornada se ha estabilizado en las ocho horas.

Durante el año 1927 se trabajó, según la industria y categoría de obreros y empleados, en la siguiente forma:

INDUSTRIAS	OBREROS		EMPLEADOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alimenticia.	8.12	8.—	8.17	7.59 horas
Bebidas.	8.—	8.—	7.53	8.— "
Tabacalera.	7.56	7.47	7.56	7.38 "
Química y medicamentos.	8.—	8.—	8.02	8.— "
Textil.	8.—	8.—	8.04	7.58 "
Del vestido.	8.02	7.59	8.02	8.— "
Madera.	8.—	8.—	8.17	8.— "
Metalúrgica.	8.04	8.—	8.08	7.56 "
Electrotécnica.	8.—	8.—	8.—	8.— "
Luz y fuerza motriz. . . .	8.—	—	7.52	7.24 "
Construcción y edificación	8.—	—	7.54	7.47 "
Vidrio, yeso y tierra. . . .	8.01	8.—	8.13	7.53 "
Papel y cartón.	8.—	8.—	8.44	8.— "
Poligráfica.	8.03	8.—	8.17	8.— "
Del cuero.	8.01	7.47	8.17	7.26 "
Varias.	8.15	8.—	8.08	7.56 "
Trasnp. y comunicaciones.	7.57	7.15	7.09	7.58 "
Comercio y finanzas.	8.—	8.—	8.14	7.58 "
Promedio general.	8.—	7.56	7.33	7.58 horas

En las provincias de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Jujuy, así como en los territorios de La Pampa, Neuquén y Santa Cruz, según datos que obran en esta División, la jornada de trabajo en las industrias ha sido uniforme de ocho horas por día durante el año 1927.

SALARIOS

En la Capital Federal, el salario se ha mantenido estacionado durante el período de 1922 a 1926, pues las pequeñas variantes que se observarán en algunas profesiones que a continuación se consignan son de escasa importancia, en consecuencia, no modifican los términos generales.

OFICIOS	Salario diario		Nos. Indicadores	
	1922	1926	1922	1926
Albañiles.	\$ 7.13	\$ 6.77	100	95
Aserradores.	" 6.93	" 7.48	100	108
Carpinteros.	" 6.98	" 6.76	100	97
Curtidores.	" 6.—	" 6.70	100	112
Ebanistas.	" 8.54	" 8.70	100	102
Electricistas.	" 5.93	" 6.33	100	107
Estibadores.	" 7.—	" 7.—	100	100

Encuardenadores.	„ 6.73	„ 7.15	100	106
Fundidores.	„ 6.52	„ 7.79	100	104
Guardas.	„ 5.66	„ 5.16	100	91
Herreros.	„ 7.35	„ 6.62	100	90
Hojalateros.	„ 6.04	„ 6.13	100	101
Lustradores de muebles . .	„ 8.73	„ 8.16	100	93
Mecánicos.	„ 6.32	„ 6.71	100	106
Motormen.	„ 5.25	„ 5.23	100	100
Peones generales.	„ 4.67	„ 4.46	100	96
Tapiceros.	„ 8.55	„ 9.33	100	109
Pintores.	„ 5.47	„ 6.55	100	120
Tejedores.	„ 4.93	„ 4.26	100	96
Tipógrafos.	„ 7.34	„ 7.94	100	108
Torneros mecánicos.	„ 7.46	„ 7.07	100	95
Zapateros.	„ 7.73	„ 6.25	100	81

La estadística de salarios correspondiente al año 1927, aun no se ha compilado; pero si se tiene en cuenta que la ocupación obrera ha aumentado y la ausencia de conflictos contra disminución de salarios hace suponer que continúan rigiendo los del año 1926.